

# EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: JULIAN GUERRERO

Año VI

PUNTARENAS, COSTA RICA, DOMINGO 12 DE OCTUBRE DE 1902

Nº 687

## LA NEW YORK Gran Cantina de Lujo

Cuenta con licores finos, hielo y magníficos salones amueblados á la oriental.

Aseo, servicio esmerado y se hablan varios idiomas.

Está situada en la casa de don Rafael Dent, cerca del Mercado.

### En el taller

de herrería de MAURO OVIEDO se necesita un herrero que entienda bastante de ARMERIA, que es del ramo que más trabajos se presentan. Puede tomar el taller en arrendamiento ó en sociedad; si es persona trabajadora y formal, puede sin dificultad sacar un jornal diario de ₡ 3.00 ó más, según su inteligencia. Hay en el taller la herramienta más que suficiente para los trabajos que se presenten.

Puntarenas, 12 de junio de 1902

### LA MAQUINA DE ESCRIBIR

#### New Century Caligraph



produce trabajo limpio y claro, rápida y silenciosamente. Catálogo á petición.

AMERICAN WRITING MACHINE COMPANY

302 Broadway, New York, E. U. de A.

Leon Fernández Guardia,  
UNICO CORREDOR JURADO Y  
Comisionista patentado en este puerto

Todos los sábados y domingos remates,  
sin y con base, de 7 á 9 p. m.

EN LA CASA DE  
don Pedro Avellan

¡Gran novedad!

### C.ª de Agencias de Costa Rica Limitada

PUNTARENAS, C. R.

Embarque, desembarque y despacho de mercaderías.

Desalmacenamos mercaderías de Aduana bajo nuestra póliza, con fondos á mano y 1 por 100 de comisión.

### AL COMERCIO DEL GUANACASTE

Para sus compras en esta ciudad ó en la capital, al por mayor ó al detal, y para el envío de esas mercaderías, ofrezco mis servicios.

Tengo arreglos especiales con una empresa de vapores que me permite enviar más barato, más rápidamente y con mayor seguridad que nadie.

TODO AL CONTADO

Puntarenas, mayo de 1902.

LEON FERNANDEZ GUARDIA

## LA BARRANCA

GRAN FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón:

negro

barcino

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

EL PACIFICO

REDACTOR

JULIAN GUERRERO

LITERATURA

Con gusto damos publicidad á las inspiradas décimas que don Segismundo Jaramillo pronunció en la velada lírico-literaria, con que la Liga de Obreros de Puntarenas, celebró su primer aniversario, el 5 del corriente, en las sesiones de El Casino:

HOMENAJE DE

Confraternidad

CUANDO se lleva en el alma  
Un surco de llanto abierto;  
Cuando es la vida un desierto  
Donde no crece la palma;  
Cuando, perdida la calma,  
Desfallece el corazón,  
Entonces, del diapasón,  
No brota la melodía;  
Entonces la fantasía  
Viste fúnebre crespón.

Pedirme versos á mí,  
Cuando no tengo laúd,  
Es pedir al ataúd  
Calor, vida y frenesí;  
Y al ensayar hoy aquí,  
Referir mis emociones,  
Salen muertas ilusiones  
Que otro tiempo me forgé,  
Cuando poeta modulé  
En mi patria, mis canciones.

Oh! ¡Quién pudiera, Dios mío,  
Arrancar al arpa notas!  
Mas, sus cuerdas están rotas  
Por el infortunio impío;  
Ese infortunio bravío  
Que en su furia destruyó  
Un edén, que ya pasó,  
Como pasan por el cielo,  
Los astros en raudo vuelo,  
Que El Infinito arrojó.

Sólo la designación  
Que, tan culta sociedad,  
Con excesiva bondad,  
Me dicerne esta ocasión,  
Me trae, lleno de emoción,  
Mi homenaje aquí á rendir;  
Y cuanto pueda decir  
No demostraré el talento,  
Sino el agradecimiento  
Que sabe mi alma sentir.

Vengo á dar mi voz de aliento,  
A esta Liga bienhechora,  
Por quien rasga nueva aurora,  
De la Patria el firmamento;  
Vengo á ensalzar su ardimiento,  
Su patriótica actitud,  
Su denuedo, su inquietud,  
En sacrificarlo todo,  
Por conjurar, de algún modo,  
El amenazante alud.

— Cuando el Presente sombrío  
Presagiaba un Porvenir,  
Imposible definir,

Por lo tétrico y vacío;  
Y cuando el Pueblo sin brío,  
Ni obstáculos que oponer,  
Se inclinaba, sin querer,  
Al peso del despotismo,  
Su antorcha alzó el patriotismo  
Del obrero en el taller.

Midióse la situación,  
Y, dentro de cada pecho,  
Rugió indignado el Derecho,  
Rebelde á la imposición;  
Se hizo la protestación  
Del Credo Republicano;  
Y cada buen ciudadano,  
En el seno de la Liga,  
Estrechó la mano amiga,  
Del compañero y hermano.

Al esfuerzo sin igual,  
Que hizo la Liga de Obreros,  
Para defender sus fueros  
En el terreno legal,  
Se debe el pacto social  
Que orden nuevo decretó;  
La dinastía vaciló,  
Y el célebre Tres de Mayo,  
No pasó de ser ensayo  
De un drama que fracasó!

«Todo para todos», sea  
De nuestra bandera el lema;  
¡Que tan demócrata emblema  
Siempre triunfante se vea!  
Luchemos por esa idea,  
Sin tiempo en ello perder;  
Hasta venir á obtener  
Que, por la ley del Progreso,  
Llegue el obrero al Congreso,  
Suba el obrero al Poder.

Constancia, acierto y valor,  
Nunca ha de faltarnos, creo;  
Que, cuando es justo el deseo,  
Justo es también el ardor;  
Cual romano gladiador,  
Con frente altiva y serena,  
Descendamos á la arena,  
Vuelta al cielo la mirada;  
Y si la suerte está echada,  
Ne haya en arrostrarla pena.

Eso es cumplir la misión  
Que hemos jurado cumplir;  
Eso es volver á vivir  
Por ley de resurrección;  
Eso es hundir la opresión  
De la muerte en el abismo,  
Es herir el despotismo  
Con el rayo de la idea;  
Es conquistar la presea  
Más hermosa del Civismo.

No debo aquí terminar,  
Sin mi reverencia hacer,  
A tanto querub-mujer  
Que hoy nos viene á acompañar;  
A esa belleza sin par  
Que del cielo descendió,  
Y con sus gracias formó  
Poético, hermoso y luciente,  
Este paisaje viviente,  
En que la sombra soy yo.

Tanta frente de sultana  
Tanta mirada altanera,  
Tanta negra cabellera,  
Y tanta boca de grana;  
Tanta esbeltez circasiana,  
Tanta voluptuosa hurí,

Cual las que brillan aquí,  
Desbordan la fantasía,  
Y arrancan á la poesía  
La nota del frenesí.

Llegue, pues, á vuestro altar  
De incienso el humilde grano,  
Que con sacrilega mano  
Vengo ferviente á ofrendar;  
Suba el humo á demostrar  
Mi culto y mi adoración;  
Y pues que del diapasón  
No brota la melodía,  
Brote de vuestra hidalguía  
El generoso perdón!

S. JARAMILLO.

Punts., octubre 5 de 1902.

El amor en nuestros días

COSAS AMARGAS

A CARLISLE

(EN SERIO)

No hay cosa que más amargue  
la vida en el individuo que la ingratitude y la decepción.

Si, amargo es todo aquello que nos es doloroso, que nos causa pena, que nos trae aflicción; lo que nos hiere las fibras más delicadas del sentimiento; que nos produce disgustos, pesar, sinsabor; lo que se opone á nuestra esperanza ó burla nuestros deseos.

Y qué de amarguras está sembrada la vida!

Por todas partes se tropieza con los ingratos ó sufre uno tristes decepciones!

Pero es que la civilización moderna ha convertido el mundo en un gran Bazar, donde con todo se comercia.

¿No se cotiza la honorabilidad ó el buen concepto público según el puesto que se ocupa en la escala social ó los colones que se guardan en caja?

¿No se compra la honradez, la pureza, la castidad, ó se trata de comprar, como Simón el mago intentó audazmente comprar de San Pedro el don del Espíritu Santo ó la gracia de hacer milagros?

¿No se compra la amistad, la adhesión, el patriotismo y los placeres sensuales?

¿Qué extraño es que se compre el amor?

La hermosura se vende en el mercado de la vanidad.

El pudor se compra en el mercado de la miseria.

La dignidad y el patriotismo en el gran mercado de la ambición.

La pureza y castidad en el asqueroso mercado de la lujuria.

Y el amor, ¡triste es decirlo!! en el resplandeciente mercado del lujo, de la vanidad, de la ostentación; donde, por cierto, jamás penetra la virtud.

Esas diosas que se compran son

diosas de ceniza que se convierten en nada al menor soplo.

Las apariencias son engañosas. Si la castidad y la pureza la hacéis consistir en la artística confección del traje, en lo terso y sonrosado de las mejillas, en lo carmíneo de los labios y en el fuego de las miradas, difícilmente las hallaréis.

La verdadera virtud está refiñda con la moda; no usa polvos ni coloretes, ni caderas postizas, ni redondeces fingidas.

Sencilla y pura vive ridiculizada para la belleza que se vende, sin penetrar jamás al mercado de la vanidad, donde se vende el amor.

Su alma la poseerá el que sepa amar como desean ser amados los ángeles.

Para esas aimas virtuosas el cuerpo es lo de menos.

Su planta la tienen en la tierra; su mirada está fija en Dios.

El amor que se vende sólo es digno de la lujuria. Despreciad ese amor.

SINFOROSO CUAJADA.

Sonsonate, agosto 19 de 1902.

COMUNICADOS

SR. COMANDANTE DE POLICIA P.

Señor: á V., con el respeto debido, exponemos que, por la moral, la razón y la justicia, se sirva atender nuestras quejas.

Son muchas las arbitrariedades cometidas por el policía señor Rosales:

1º—Detención arbitraria al señor Aparicio, sin motivo justificado, por capricho de ese señor;

2º—Abuso de autoridad en la casa de don Eduardo de la Guardia, por capricho del mismo señor;

3º—Detención arbitraria á don Julián Guerrero, por capricho del mismísimo señor;

4º—Desobediencia y faltas de respeto al señor Gobernador por el supradicho, etc., etc.

En vista de esto, pedimos á V. la destitución de ese individuo del cuerpo que V. comanda.

Queda de V. afectísimo, seguro servidor,

UNA VÍCTIMA DEL MISMO.

CRONICA

Alarma

Con este mote dimos publicidad á un sulto, ha pocos días, en que decíamos que en San Lucas había habido tentativa de rebelión, que los reos sospechosos estaban encalabozados mientras iba la visita, etc., etc. Resulta que los reos se dividen en dos partidos entre sí, el de los que se dedican á los trabajos de labranza y el de los industriales. Los primeros, según nos lo ha dicho el Economo, intentaron perjudicar á los últimos, enviando anónimos al Comandante, diciéndole que se iban á tomar el cuartel. El Co-

mandante dictó las órdenes del caso, y después de varios días de averiguación se ha llegado al conocimiento de que no había intención de tomarse el cuartel, y que sólo ha sido, como dejamos dicho, mala intención de unos cuantos reos.

**Obito**

En Limón falleció el 8 del corriente mes y á las tres de la tarde, el señor Licenciado don Ramón Loría Vega, Decano Magistrado de la Corte Suprema de Justicia y jefe de una distinguida familia.

A sus deudos significamos las sinceras muestras de nuestra condolencia.

**Juzgado**

Varias veces hemos indicado la conveniencia de dividir el Juzgado Civil y del Crimen de esta ciudad, en dos. Ganaría muchísimo la buena marcha de la Administración de Justicia entre nosotros, pues por más que el actual Juez trabaje diaria y extraordinariamente, circunstancia que nos consta por tener nuestra oficina tabique de por medio con la suya, no podrá poner su despacho al día.

Siquiera divídase esa oficina durante un año, y cuando el despacho quede al día, vuelvan las cosas á su lugar.

**A nuestra mesa**

ha llegado la entrega primera del *Diccionario Geográfico* que ha comenzado á publicar por cuenta del Estado en la Tipografía Nacional, el laborioso escritor colombiano don Félix F. Noriega. La obra es de alta importancia, y seguida bajo el plan que le ha trazado su autor, llegará á ser, una vez concluida, un libro de consulta para todo cuanto con la Geografía Patria se relacione. Se hacía ya sentir en el país la necesidad de un libro de esta índole, que fuera fuente de segura información sobre la materia; y puesto que el señor Noriega ha tomado á su cargo la labor de formarlos, es un deber de los amantes de la causa de la instrucción, proporcionarle su cooperación, si es que de ella hubiere menester. Nosotros agradecemos el envío, y nos limitamos á felicitar al autor, augurándole un feliz resultado en la tarea que ha emprendido.

**Ayer**

se mataron varios canes por la policía. Muy bien. Así debe ser la autoridad. Cuando la prensa hace una indicación, y ella es justa, debe atenderse.

**Hoy**

debe de llegar á este puerto don Uladislao Guevara, Gobernador de la comarca. Anticipámonle nuestro saludo.

**La América**

Hoy hace justamente cuatrocientos diez años que el inmortel genovés Cristóbal Colón viera por primera vez desde la proa de la *Santamaria* las azules montañas de la virgen América.

No sabemos si oficialmente, sea el Gobierno ó la Municipalidad, se haya dispuesto algo para celebrar la conmemoración de esa fecha, digna de recuerdo. Ignoramos si el descubrimiento de América nos ha hecho más libres de lo que fuéramos sin ese acontecimiento, pero la abnegación y el carácter de aquel génio merecen el homenaje de los americanos.

**Muy de veras**

sentimos la separación de *Manolín* de *El Derecho*. Nos ha ayudado en la campaña emprendida por nosotros á favor de este puerto, y no queda duda que su pluma ha contribuido á darle importancia al periódico de que se retira. Si Manolín quisiera honrar las columnas de EL PACIFICO con sus producciones, las acogeríamos con gusto.

**Vaporcito**

Ha llegado uno para el servicio entre este puerto y los del Golfo de Nicoya.

**Arbitraje**

Nos cuenta la prensa de la capital que se ha instalado ya el Tribunal de Arbitraje centroamericano. Si en ese Tribunal estuvieran representadas todas las naciones hispano americanas, la idea y su realización sería una conquista bellísima en el campo del derecho; pero Tribunal de Arbitraje para los asuntos internacionales de Centro-América, es inútil. ¿Con quién vamos á pelear, y por qué? ¿Cuál es de los Gobiernos de Centro América el que pueda distraer 5,000 hombres para ir á hacer la guerra á las otras, sin que al traspasar la frontera agena no haya caído? Sólo el de Costa Rica en la presente Administración.

**Pandemonium**

Ayer llegó á nuestra mesa la Revista mensual titulada *Pandemonium*. No hemos tenido tiempo para leerla toda; pero es una publicación que, juzgada por su cuerpo de Redacción, promete mucho. Saludamos al nuevo compañero en las árdidas luchas del periodismo, deseámosle larga vida y muchas pesetas.

**Abusos**

Para que no se repitan por los empleados subalternos del señor Comandante de Policía, que no es posible que pueda estar en todas partes á un tiempo para impedirlos, copiamos de la ley vigente sobre venta de licores el artículo 28, que dice así:

«Art. 28.—Queda prohibida la permanencia de personas en los establecimientos donde se expendieren licores del país, por más tiempo del necesario para la compra, con cuyo objeto hubieren ingresado en él, ó para consumir sin demora los licores comprados.

Lo dicho antes no se aplicará en las capitales de provincia ó comarca, cuando en el mismo establecimiento se expendan licores extranjeros y del país.»

Y como esta ciudad es capital de comarca, es un abuso meter en chirona al que permanezca en un establecimiento público.

**A propósito**

de canes, de que hemos hablado antes, bueno es que se continúe destruyéndolos, si no están matriculados.

La Municipalidad cobra tres pesos por la matrícula de cada uno; de modo que, el can que no esté matriculado, lo que se conoce por el collar que debe portar, debe matarse, con lo que se protejen los intereses municipales.

Un aviso de la Comandancia de Policía haciendo saber que el perro que no esté matriculado dentro de ocho días queda el dueño obligado á matarlo bajo pena de multa, sería conveniente.

**A las familias**

Leche caliente al pié de la vaca, se vende diariamente por la mañana y por la tarde en casa de don Juan Mata, frente á la plaza.

**En Puntarenas**

Vendo ó alquilo una casa que tengo frente al lugar denominado *Las Playitas*. Para el arriendo entenderse con doña Laura V. de Alvarado, quien podrá también dar informes sobre el precio.

MANUEL J. GRILLO.

San José, 18 de agosto de 1902.

**VENDEMOS**

Pinturas finas, albayalde puro preparado, azul de Prusia, cromo

(amarillo), tierra de Siena (natural y quemada), negro de humo.—Se vende por libras.

ALBERTO FAIT & C<sup>a</sup>

**EL FENIX**

—:0:—

Con este título abre don Nicolás Lizano, un establecimiento á donde puede concurrir toda clase de personas, aunque sean menores de edad, pues que solo se venderán refrescos, helados, tosteles, etc. etc., menos licores. El local es el mismo que ocupaba la «New York», en la calle de piedra, frente al cuartel de Policía y contiguo al Casino. Quedará abierto esta noche.

**Un piano**

de la fábrica de *Rud Ibach Sohn*, con muy poco uso y perfectamente conservado, está de venta.

Entenderse con

ALEJANDRO V. ORILLAC

Casa de Felipe J. Alvarado & C<sup>o</sup>  
Punts. 12 de setbre. de 1902.

**AVISO**

—:0:—

Se alquila ó se vende la casa de balcón situada frente á la Capitanía de este puerto.

Para precio y condiciones entenderse en Puntarenas con el señor don Darío Zúñiga, ó en San José con

JUAN J. ORFILA.

**El rey de los brandigs**

*Gautier Freres*

(Casa establecida en 1755)

—:0:—

Cognac

EN BOTELLAS, EN BARRILES,  
1, 2, 3, 4 y 5 \* —1, 2 y 3 coronas  
IMPORTA

C. de Benedictis,  
San José de Costa Rica

**El champagne de fama**

*Victor Clicquot*

Carta blanca A. B. C.

—:0:—

REIMS (Francia)

IMPORTA

C. de Benedictis,  
San José de Costa Rica

**HOTEL DE LA ESTACION**

**Esparta—Costa Rica**

«————»

Situado á dos pasos de la Estación del Ferrocarril.—Habitaciones aseadas y cómodas.—Alimentación escojida y abundante.—Ofrece á sus clientes bestias del señor Figueroa.

— Precio por día, ₡ 3-00 —

Propietaria, AMELIA DE ALVARADO

# EL FAMOSO COGNAC

## P. FRAPIN & C.<sup>o</sup>

Importado únicamente por

### Alberto Fait & C.<sup>o</sup>

Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases.  
Pedirlo de preferencia en las Cantinas y Hoteles.

Puntarenas, 22 de setiembre de 1902.

SEÑORES ALBERTO FAIT & C.<sup>o</sup>

PRESENTE.

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac «P. FRAPIN & C.<sup>o</sup>», representados por su acreditada casa, hago constar, que después de un minucioso análisis resultó ser de 38,8 de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada al buen aroma de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARIAS GUERRERO A.

Jefe del Laboratorio Químico Comercial.



**Acabamos**  
de recibir barniz hidrófugo para embarcaciones. Sustituye el cobre, es decir, impide que la broma dañe el casco. Es el mismo que ocupan hoy día los almirantazgos inglés, francés é italiano.

Alberto Fait y Compañía.  
Puntarenas, mayo de 1902

### AVISO AL PUBLICO

Que habiéndome trasladado para Nicoya, cantón del Guanacasté para cualquier asunto que se me necesite, judicial ó extrajudicialmente, en tal cantón tengo mi domicilio.

JOSÉ RAFFO.

Puntarenas, Julio 21 de 1902

### Ferrocarril del Pacifico

Sección de Esparta á Puntarenas

#### AVISO

Desde el lunes 8 del corriente, el tren ordinario saldrá en los días hábiles de Esparta á las 8 a. m. y de Puntarenas á las 4 p. m.

Esparta, 4 de setiembre de 1902.

La Empresa.

### Transportes Marítimos y Fluviales

Tenemos el gusto de anunciar al comercio del Guanacaste y de esta Comarca, que dentro de quince ó veinte días, estarán listos para el servicio de carga, pasajeros y transporte de ganado nuestro remolcador DARIÉN y lancha CELINA, de gran capacidad. También pondremos pronto al servicio la lancha de hierro SANTA ROSA.

El ganado será traído, previos arreglos especiales.

Garantizamos que el servicio será lo más regular que se pueda y con itinerario fijo.

Puntarenas, 29 de Abril 1901.

ALBERTO FAIT & C.<sup>o</sup>